

16



C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

por

Mejoras introducidas en el objeto de la patente de invencion numº 107.548 expedida en 19.de Noviembre de 1928 por " NUEVA CARTERA O ALBUM DE BOLSILLO, EN LA QUE SE HACEN FACILMENTE COLECCIONABLES FOTOTIPIAS, FOTOGRAFIAS Y ANALOGOS " a favor de los Señores Del Amo y Gutierrez, residentes en Bilbao.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Habida cuenta de que al solicitarse la patente principal mencionada, dejaron de consignarse algunos puntos esenciales para la buena garantia en la exclusiva explotacion del objeto de la misma, se solicita el presente certificado de adicion, ya que en la cartera o album destinada a coleccionar fotografias, fototipias y análogos sobre que recae dicha patente, se han introducido algunas pequeñas pero importantes mejoras que conviene reivindicar.

Tanto en la memoria descriptiva de dicha patente principal, como en el dibujo que a titulo de ejemplo se acompaña a la misma, se hace constar en la primera y se representa en el segundo que, los espacios destinados a colocar las fototipias, fotografias etc. irán dispuestos en grupos de once espacios rectangulares, circulares u ovalados; pero visto que en la practica, lo mismo pueden ser dichos grupos de once o de mas o menos espacios, se hace constar por medio del presente certificado de adicion, que las carteras o albumes para coleccionar fotografias, fototipias y análogos, podrán constar de mayor o menor numero de espacios, para la colocacion de las fotografias, fototipias etc. bien distribuidos en grupos o en otra disposicion mas conveniente, sea cualquiera el numero de espacios que contengan.

N O T A

Sobre que ha de recaer el presente certificado de adicion.



- 1a - Sobre carteras o álbumes de bolsillo, plegables en tres, cuatro o más partes iguales y provistas de espacios rectangulares, circulares ó ovalados (en número conveniente) señalados con nombres, números, letras o signos, destinados a pegar por su orden en cada uno de ellos, fotografías, cupones, fototipias ó estampas señaladas al efecto, de forma que correspondan a las señales que lleven dichos espacios.
- 2a - Sobre la cartera o álbum mencionado en la reivindicación anterior en la que, los espacios para las fotografías, fototipias, cupones o estampas irán distribuidos en grupos o dispuestos de otra forma más conveniente.
- 3a - Sobre " MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE DE INVENCIÓN NÚMERO 107.548 " expedida en 19. de Noviembre de 1928.
Todo tal como queda descrito y reivindicado.
Esta memoria consta de dos hojas mecanografiadas y foliadas por una sola cara.

M A D R I D 16 D E F E B R E R O D E 1929

Francisco Alonso Mayoral